

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

3402 Anuncio de licitación de contrato de servicios. Control de plagas, desratización, desinsectación y desinfección en el municipio de San Javier.

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de España, 3.

3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

4. Teléfono: 968 573700.

5. Telefax: 968 190156.

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://sanjavier.es/perfilcont.php>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la del último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 03/13.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: El objeto del contrato es la prestación del servicio de control de plagas, desratización, desinsectación y desinfección en el municipio de San Javier.

c) Lugar de ejecución/entrega: San Javier.

d) Plazo de ejecución/entrega: Tres años.

e) Admisión de prórroga: no prorrogable.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90670000 (Servicios de desinfección y exterminio en áreas urbanas o rurales).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Menor precio por la prestación del servicio, el mejor plan de explotación del servicio, para lo que se valorará el perfil profesional del personal, tanto operativo como técnico, el sistema de organización y prestación del servicio objeto del contrato, la concreción del sistema de evaluación de la calidad de los servicios prestados y las actividades relacionadas con la realización de campañas de divulgación en medios de comunicación y realización de cartelería, por último, se valorarán las mejoras introducidas en el servicio en relación con el de control de legionelosis en edificios municipales y espacios públicos, todos ellos desarrollados en los pliegos.

4. Valor estimado del contrato:

191.462,97 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 63.820,99 euros anuales. Importe total 77.223,40 euros anuales, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
Grupo M) Servicios especializados
Subgrupo 1, Higienización, desinfección, desinsectación y desratización
Categoría A.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 8:30 a 14:00 de lunes a viernes, y sábados de 09:00 a 13:00 horas.
 - 2. Domicilio: Plaza de España, 3.
 - 3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción:
 - 1. Apertura del Sobre 1. Documentación Administrativa. Como máximo, siete días antes de la apertura del Sobre 2.
 - 2. Apertura del Sobre 2. Criterios evaluables mediante un juicio de valor.
 - Dirección: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de San Javier. Plaza de España, 3.
 - Localidad y código postal: San Javier 30730
 - Fecha y hora: a las 12 horas del primer jueves, una vez transcurridos, al menos, cinco días hábiles desde la finalización del plazo para presentar ofertas, o fecha posterior, que se publicaría oportunamente en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Javier.
 - Apertura del Sobre 3. Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas. Se publicará oportunamente en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Javier.

10. Gastos de publicidad:

Los derivados de la publicación del anuncio de licitación serán a cargo del adjudicatario.

San Javier, 22 de febrero de 2013.—El Alcalde, Juan Martínez Pastor.